



"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federal, Libre y Soberana"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

Oficio núm.: DGOP/SDGOP/240724-020

Asunto: Modificación a Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024
Guanajuato, Gto., 24 de julio de 2024.

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Sindicatura y Regiduría



25 JUL. 2024

Nombre:
Hora:

12:05

C. Marco Antonio Campos Briones
Presidente de la Comisión de Obra Pública
del H. Ayuntamiento de Guanajuato
Presente

Anexo al presente, sírvase encontrar copia simple del oficio número TMG-/0737/2024 con anexos originales, mediante el cual la Tesorería Municipal emite la procedencia de la regularización del **Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024**, respecto la modificación y creación de obras y/o acciones dentro de los **Programas: Embelleciendo Mi Colonia y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, del Ejercicio Fiscal 2024.**

Lo anterior para solicitarle que, a través de la Comisión a su cargo, otorgue el dictamen respectivo; así mismo le informo que de acuerdo a lo indicado con la Tesorería Municipal, se enviará a la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, las modificaciones correspondientes para su análisis y posterior autorización por el H. Ayuntamiento de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido reiterándole mi más amplio sentido de colaboración.

Atentamente,



Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz
Directora General de Obra Pública

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.

| | |
|---|----------|
| Presidencia Municipal de Guanajuato | |
| Dirección General de la Función Edilicia | |
| RECIBIDO | |
| 25 JUL. 2024 | |
| Hora: | 12:37 |
| Anexos: | el anexo |
| Recibe: | Natera |



Dirección General de Obra Pública
Calle Ex Hacienda de San Antonio
Km 1.5 Guanajuato - Marfil,
Noria Alta, Piso 1, Edificio A

4736890191

www.guanajuatocapital.gob.mx

[@](#) [f](#) [/](#) GobiernoMunicipalGuanajuato

Con copia para: Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
C.P. Irma Mandujano García, Tesorera Municipal de Guanajuato. Mismo fin.
C.P. Alfredo López Márquez, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
Arq. Gabriel Cervantes Trejo, Subdirector General de Obra Pública. Mismo fin.
Ing. Itzel Amaya Chagolla, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.
Ing. José Luis Torres González, Director de Construcción. Mismo fin.
Archivo.
Minutario.

MGMQ/GCT/lca.



"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federal, Libre y Soberana"

TESORERIA MUNICIPAL
Coordinación General de Finanzas
Dirección de Inversiones de infraestructura y Programas
Oficio: TMG-0737/2024
Asunto: Relativo a transferencias.
Guanajuato, Gto., 24 de julio de 2024.

Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz
Director General de Obra Pública
Presente.

En relación a su Oficio Número DGOP/SDGOP/180724-008, en el cual me envía los movimientos de transferencia para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024 del Municipio de Guanajuato; respecto a las modificaciones dentro de los Programas: Embelleciendo Mi Colonia y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, del ejercicio fiscal 2024.

Al respecto le informo que las modificaciones señaladas en los formatos 1, con números de obras 2024/064, 2024/064-A, con recursos Estatales, FAISMUN y de SIMAPAG no afectan los códigos programáticos autorizados en el Presupuesto General de Egresos del Ejercicio 2024, por lo cual no es necesario realizar transferencias presupuestales.

En lo que respecta a las obras mencionadas en el formato 2, si modifican el Presupuesto General de Egresos del Ejercicio 2024, por lo que se enviará a la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, para su análisis y posterior autorización por el H. Ayuntamiento de Guanajuato.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


C.P. Irma Mandujano García
Tesorera Municipal

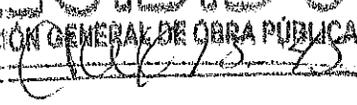


Presidencia Municipal de Guanajuato
Plaza de la Paz No. 12, Centro
Guanajuato, Gto.
Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña.-Presidente Municipal de Guanajuato.
C. Marco Antonio Campos Briones.-Presidente de la Comisión de Obra Pública.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 00 62
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62
732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx

GobiernoMunicipalGuanajuato

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUANAJUATO
RECIBIDO
24 JUL. 2024
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
RECIBIDO: 



PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2024 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
RECURSOS ESTATALES Y MUNICIPALES

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 1
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/180724-008

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la de modificación al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, dos mil veinticuatro.

| NÚM. DE OBRA | PROG. | SUB PROG. | SUBCLASIFICACIÓN | MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO | INCIDENCIA DEL PROYECTO | NOMBRE DE LA OBRA | LOCALIDAD | CONVENIOS ESTATALES | RECURSO FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2024 | RECURSO SIMAPAG | ASIGNACIÓN AUTORIZADA | DISMINUCIÓN (CONVENIOS ESTATALES) | DISMINUCIÓN (RECURSO FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2024) | DISMINUCIÓN (RECURSO SIMAPAG) | CREACIÓN (CONVENIOS ESTATALES) | CREACIÓN (RECURSO FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2024) | CREACIÓN (RECURSO SIMAPAG) | ASIGNACION MODIFICADA (CONVENIOS ESTATALES) | ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2024) | ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO SIMAPAG) | ASIGNACION MODIFICADA (FINAL) |
|--------------|-------|-----------|------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------|-----------|---------------------|---|-----------------|-----------------------|-----------------------------------|---|-------------------------------|--------------------------------|--|----------------------------|---|---|---|-------------------------------|
|--------------|-------|-----------|------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------|-----------|---------------------|---|-----------------|-----------------------|-----------------------------------|---|-------------------------------|--------------------------------|--|----------------------------|---|---|---|-------------------------------|

PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA /2024
URBANIZACIÓN

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------|----|----|-----------|-----------|-----------|--|--------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| 2024/064 | SE | 02 | No aplica | No aplica | No aplica | Construcción de pavimento con piedra bola y huella de concreto en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Santa Rosa Lima, Calle Sin Nombre. | Guanajuato | 2,212,330.05 | 798,210.44 | 1,414,119.60 | 4,424,660.09 | 2,212,330.05 | 798,210.44 | 1,414,119.60 | | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 2024/064-A | SE | 02 | No aplica | No aplica | No aplica | Construcción de pavimento con piedra bola y huella de concreto, en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Santa Rosa de Lima, Calle Sin Nombre. | Santa Rosa de Lima | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | 2,212,330.05 | 798,210.44 | 1,414,119.60 | 2,212,330.05 | 798,210.44 | 1,414,119.60 | 4,424,660.09 |
| TOTAL: | | | | | | | | \$2,212,330.05 | \$798,210.44 | \$1,414,119.60 | \$4,424,660.09 | \$2,212,330.05 | \$798,210.44 | \$1,414,119.60 | \$2,212,330.05 | \$798,210.44 | \$1,414,119.60 | \$2,212,330.05 | \$798,210.44 | \$1,414,119.60 | \$4,424,660.09 |

JUSTIFICACIÓN

| | |
|---|---|
| 1 | En la acción identificada con el numeral 1; Se realiza la modificación del nombre y localidad de la acción con número 2024/064 del Programa Embelleciendo Mi Colonia (PEMC)/ 2024, donde en lugar de Nombre de la Obra.- Construcción de pavimento con piedra bola y huella de concreto en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Santa Rosa Lima, Calle Sin Nombre y Localidad.- Guanajuato; deberá decir: "Construcción de pavimento con piedra bola y huella de concreto, en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Santa Rosa de Lima, Calle Sin Nombre" y Localidad.-Santa Rosa de Lima; lo anterior de acuerdo a inconsistencias en lo antes aprobado con el Anexo de Ejecución: AE-QB1606-PEMC-2024-15-0020, emitido por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de Gobierno del Estado de Guanajuato. (se anexa documento). |
|---|---|

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Organica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

C. Marco Antonio Campos Briones
Presidente

Mtra. Martha Isabel Delgado Zárate.
Secretaria

VOCALES

Lic. Celia Carolina Valadez Beltrán

Lic. Patricia Preciado Puga.

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO



Secretaría de
Desarrollo
Social y
Humano

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA

FSEDESHU-03/24

NÚMERO DE CONVENIO: SEDESHU-GTO-PEMC-15/2024
NÚMERO DE ANEXO DE EJECUCIÓN: AE-QB1606-PEMC-2024-15-0020
FECHA DE EMISIÓN: 20/06/2024

REGIÓN: CENTRO-OESTE
MUNICIPIO: GUANAJUATO
ENTIDAD EJECUTORA: GUANAJUATO

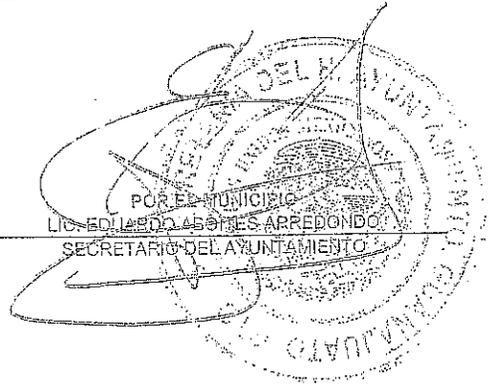
HOJA 1 DE 1

| NÚMERO DE LA OBRA/ACCIÓN | CLAVE LOCALIDAD | LOCALIDAD | NOMBRE DE LA OBRA/ACCIÓN | MODALIDAD DE EJECUCIÓN | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | INVERSIÓN CONVENIDA | | | | | METAS | | BENEFICIARIOS | | | | |
|--------------------------|-----------------|--------------------|--|------------------------|--------------------------|---------------------|---------|----------------|----------------|---------------------------|-----------------------------|-----------|------------------|---------|---------|----------|-----------|
| | | | | | | TOTAL | FEDERAL | ESTATAL | MUNICIPAL | OTROS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | MUJERES | HOMBRES | FAMILIAS | VIVIENDAS |
| 2-PEM00050 | 11010110 | Santa Rosa de Lima | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PIEDRA BOLA Y HUELLA DE CONCRETO, EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO., EN LA LOCALIDAD SANTA ROSA DE LIMA, CALLE SIN NOMBRE. | CONTRATO | 2524181010 - 1012 | \$2,212,330.05 | \$0.00 | \$2,212,330.05 | \$0.00 | \$0.00 | METRO CUADRADO (ARROYO) | 1,083.490 | PERSONA | 79 | 79 | 41 | 15 |
| | | | | | FAPEF 2024 | | | | | METRO CUADRADO (BANQUETA) | 271.860 | | | | | | |
| | | | | | Aportación Municipal | \$2,212,330.04 | \$0.00 | \$0.00 | \$2,212,330.04 | \$0.00 | METRO LINEAL (GUARNICIONES) | 613.880 | | | | | |
| SUMA DE LA HOJA: | | | | | | \$4,424,660.09 | \$0.00 | \$2,212,330.05 | \$2,212,330.04 | \$0.00 | | | | | | | |
| TOTAL: | | | | | | \$4,424,660.09 | \$0.00 | \$2,212,330.05 | \$2,212,330.04 | \$0.00 | | | | | | | |

POR LA SECRETARÍA
ING. GERARDO TRUJILLO FLORES
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



FOR LA DEPENDENCIA EJECUTORA
LIC. MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL



FOR EL MUNICIPIO
LIC. EDUARDO LÓPEZ ARREDONDO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.



PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2024 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
RECURSOS MUNICIPALES

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 2
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/180724-008

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la de modificación al Programa de Obra Pública y Acciones Sociales originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, dos mil veinticuatro.

| NÚM. DE OBRA | PROG. | SUB PROG. | SUBCLASIFICACIÓN | MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO | INCIDENCIA DEL PROYECTO | NOMBRE DE LA OBRA | LOCALIDAD | ASIGNACIÓN AUTORIZADA | DISMINUCIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2024) | AMPLIACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2024) | CREACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAISMUN) 2024) | ASIGNACION MODIFICADA (FINAL) |
|--------------|-------|-----------|------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------|-----------|-----------------------|---|--|--|-------------------------------|
|--------------|-------|-----------|------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------|-----------|-----------------------|---|--|--|-------------------------------|

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2024
URBANIZACIÓN

| | | | | | | | | | | | | |
|----------|----|----|--------|----------------|---------|--|-------------------------------|--------|--------|--------|----------------|----------------|
| 2024/094 | UB | 03 | Camino | Rehabilitación | Directa | Rehabilitación de camino rural con asfalto en la localidad San José de Pinos en el municipio de Guanajuato, Gto. | San José de Pinos | 0.00 | | | 1,622,801.13 | 1,622,801.13 |
| 2024/095 | UB | 03 | Camino | Rehabilitación | Directa | Rehabilitación de camino rural con asfalto en la localidad Cuevas - Molineros (Tramo: Acceso Fraccionamiento Vista Cañada - Acceso comunidad El Limón) en el municipio de Guanajuato, Gto. | Cuevas (Huachimole de Cuevas) | 0.00 | | | 2,853,692.70 | 2,853,692.70 |
| | | | | | | | | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$4,476,493.83 | \$4,476,493.83 |

URBANIZACIÓN

| | | | | | | | | | | | | |
|---------------|--|--|--|--|--|---|--|-----------------|----------------|--------|----------------|-----------------|
| 2024/014 | | | | | | Coinversión con entidades federales y estatales | | 12,843,403.85 | 4,476,493.83 | | | 8,366,910.02 |
| | | | | | | | | \$12,843,403.85 | \$4,476,493.83 | \$0.00 | \$0.00 | \$8,366,910.02 |
| TOTAL: | | | | | | | | \$12,843,403.85 | \$4,476,493.83 | \$0.00 | \$4,476,493.83 | \$12,843,403.85 |

JUSTIFICACIÓN

| | |
|---|--|
| 1 | En las acciones identificadas con el numeral 1; Se realiza la creación de las obras número 2024/094 y 2024/095 denominadas "Rehabilitación de camino rural con asfalto en la localidad San José de Pinos en el municipio de Guanajuato, Gto." y "Rehabilitación de camino rural con asfalto en la localidad Cuevas - Molineros (Tramo: Acceso Fraccionamiento Vista Cañada - Acceso comunidad El Limón) en el municipio de Guanajuato, Gto."; Lo anterior, de acuerdo al oficio núm. DPOEyP/DIR/180724-001, suscrito por la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos, donde notifica la autorización de la donación de 355 m3 de mezcla asfáltica y 14,300 litros de emulsión asfáltica a través de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad (SICOM); por ello solicita sean incluidas dichas acciones al Programa de Obra Pública con un monto total de \$4,476,493.83 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, con la finalidad de conservar y mantener el nivel de servicio de los caminos rurales de las localidades del municipio de Guanajuato. (Se anexa documento). |
| 2 | En la acción identificada con el numeral 2; Se realiza la disminución de recursos del FAISMUN, por la cantidad de \$4,476,493.83, para dar suficiencia presupuestal a las acciones núm. 2024/094 y 2024/095. |

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Organica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

C. Marco Antonio Campos Briones
Presidente

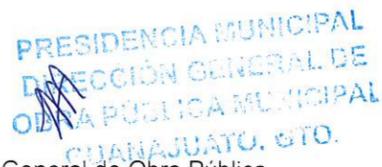
Mtra. Martha Isabel Delgado Zárate.
Secretaria

VOCALES

Lic. Celia Carolina Valadez Beltrán

Lic. Patricia Preciado Puga.

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez





Laura C.
Dpto de Seguimiento
Guanajuato

"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federal, Libre y Soberana"

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA,
ESTUDIOS Y PROYECTOS
Oficio núm.: DPOEyP/DIR1/180724-001
Asunto: Se solicita
Guanajuato, Gto., 18 de julio de 2024

Arquitecto
Gabriel Cervantes Trejo
Subdirector General de Obra Pública
Presente.

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD
18 JUL. 2024
MEXICO

Sirva el presente para dirigirme a Usted con un cordial saludo, y en referencia a la acción denominada:

- ✦ "Rehabilitación de camino rural con asfalto en la localidad San José de Pinos en el municipio de Guanajuato, Gto."
- ✦ "Rehabilitación de camino rural con asfalto en la localidad Cuevas - Molineros (Tramo: Acceso Fraccionamiento Vista Cañada - Acceso comunidad El Limón) en el municipio de Guanajuato, Gto."

Al respecto, y en referencia al oficio número **DGCE-029/2024**, de fecha 04 de julio del año en curso, mediante el cual informan que el Gobierno del Estado de Guanajuato, a través de la **Secretaría de infraestructura, Conectividad y Movilidad (SICOM)** autoriza la donación de 355 m3 de mezcla asfáltica y 14,300 litros de emulsión asfáltica, esto para llevar a cabo la pavimentación de la segunda acción, sin embargo, el material donado cubre la pavimentación de las dos obras en mención, es por ello que se quiere aprovechar el recurso y contemplar en el Programa de Obra 2024 los caminos rurales de la siguiente manera:

| Programa | Subprograma | Acción | Monto Municipal |
|----------|-------------|---|-----------------|
| UIB | 03 | Rehabilitación de camino rural con asfalto en la localidad San José de Pinos en el municipio de Guanajuato, Gto | \$1,622,801.13 |
| UIB | 03 | Rehabilitación de camino rural con asfalto en la localidad Cuevas - Molineros (Tramo: Acceso Fraccionamiento Vista Cañada - Acceso comunidad El Limón) en el municipio de Guanajuato, Gto | \$2,853,692.70 |
| Total: | | | \$4,476,493.83 |



Dirección General de Obra Pública
Km 1.5, Guanajuato-Marfil, Noria Alta
Piso 1, Edificio A
C.P. 36050
Guanajuato, Gto.

Teléfonos 4737310950,
47373 10952 y 473 73 11708

www.guanajuatocapital.gob.mx

@ / GobiernoMunicipalGuanajuato



*"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad
Federal, Libre y Soberana"*

**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA,
ESTUDIOS Y PROYECTOS**

Oficio núm.: DPOEyP/DIR1/180724-001

Asunto: Se solicita
Guanajuato, Gto., 18 de julio de 2024

Cabe mencionar, que los 355 m³ de mezcla asfáltica se proponen sean repartidos entre los dos caminos mencionados con anterioridad, y los 14,300 litros de emulsión asfáltica solo se utilizaran en la acción denominada **"Rehabilitación de camino rural con asfalto en la localidad Cuevas - Molineros (Tramo: Acceso Fraccionamiento Vista Cañada - Acceso comunidad El Limón) en el municipio de Guanajuato, Gto."**

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes enviar un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Itzel Amaya Chagolla

Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos

Con copia para:

Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz. Directora General de Obra Pública. Para su conocimiento.
Archivo.

1'MGMQ/1'1A'D/altr



Dirección General de Obra Pública
Km 1.5, Guanajuato-Marfil, Noria Alta
Pls 1, Edificio A
C.P. 36050
Guanajuato, Gto.

Teléfonos 4737310950,
47373 10952 y 473 73 11708

www.guanajuatocapital.gob.mx

/GobiernoMunicipalGuanajuato



200 AÑOS DE GRANDEZA
GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

2024

"2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato"

SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA VIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS ESTATALES
DIRECCIÓN DE ESTRUCTURAS Y CONSERVACIÓN

OFICIO NÚM. DGCE-029/2024

ASUNTO: Se informa que se autoriza la donación de productos asfálticos.

Guanajuato, Gto., 04 de julio del 2024.

ACE 11:20

*P/Had.
Jose Luis
Gabriel Rojas 29*

INGENIERIA MARÍA GUADALUPE MURGUÍA QUIROZ
DIRECTORA GENERAL DE OBRA PÚBLICA DE GUANAJUATO, GTO.
PRESENTE.

En atención a su oficio número DGOP/SDGOP/220524-00 de fecha 02 de mayo del presente año, a través del cual solicita el apoyo con la Donación de productos asfálticos, para llevar a cabo la pavimentación del camino Cuevas – Molineros (Tramo: Acceso Fraccionamiento Vista Cañada – Acceso comunidad El Limón), compromiso realizado por parte del C. Gobernador, durante la pasada gira de trabajo con vecinos de las comunidades aledañas.

Al respecto le comunico que Gobierno del Estado de Guanajuato, a través de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, autoriza la donación de 355 m3 de mezcla asfáltica y 14,300 litros de emulsión asfáltica. Los productos tendrán que ser retirados en la planta de asfalto que se le asigne, colocar y comprobar la colocación del producto donado en los formatos establecidos por Pémex.

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Guanajuato, Grandeza de México"
EL DIRECTOR GENERAL

[Signature]
ING. LUIS ANAYA-MARTÍNEZ

C.c.p. Arq. Maura Mónica Rangel Aguilar, Subsecretaría de Infraestructura Vial.
Ing. Cruz Enrique Sánchez Tovar, Director de Estructuras y Conservación.
Ing. José Stefanoni Ramírez, Coordinador del Sistema de Administración de Pavimentos.
Atención al Folio SICOM 3307.
MMRA/CEST/JSR/mang.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

RECIBIDO
09 JUL. 2024

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA, ESTUDIOS Y PROYECTOS
RECIBO: *[Signature]* 15:04HS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300
guanajuato.gob.mx | @SicomGto